



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA KILOMETRO 18 VIA AL MAR  
NIT: 805.028.519-2

Santiago de Cali, septiembre 25 del 2020

**Señores:**

Junta Directiva **ACUA18 E.S.P.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informar sobre la situación de inconformismo por parte de algunos usuarios de la asociación que se presentó en el transcurso de ésta semana, con la finalidad de exponer ante ustedes los puntos de vista desde la administración y poner en consideración la creación de un plan de acción que busque la solución conjunta.

Pongo en conocimiento de todos que el acueducto en este momento no tiene la capacidad de generar la cantidad de agua potable que demanda la comunidad, es decir, la cantidad de metraje en agua del afluente no es suficiente para abastecer la alta demanda de liquido que ha tenido el sector desde que inició la apertura económica en todo el país.

***Diagnóstico de la situación.***

Es importante tener claro que debido a la ubicación en la que se encuentra el kilometro 18, la cual es área limítrofe de dos municipios, zona habitada de gran altura y zona de reserva forestal; hacen que existan diferentes escenarios que hacen que el sector sea un gran atractivo turístico, pero a su vez convirtiéndose en un gran desafío para la prestación de servicios públicos a su población. El acueducto cuenta con las tarifas más altas de la zona por concepto del servicio de agua potable, debido a diferentes situaciones que se presentan, tales como; la ubicación geográfica en la que se encuentra, la complejidad para captar el líquido,

los altísimos costos de operación y mantenimiento, y ahora la insuficiencia en el afluente para abastecer a la comunidad. Una alta demanda del líquido y unas condiciones geográficas desfavorables hacen que hoy ACUA18 E.S.P. se convierta en un acueducto rural con muchos retos.

Ahora bien, la situación en el sector es la siguiente;

ACUA18 E.S.P. cuenta en el momento con 60 suscriptores, de los cuales existen industrias, comercios, instituciones y residencias. Todos cuentan con medidores de agua para controlar su gasto mediante tarifa diferencial, pero en época de verano el consumo aumenta y el afluente baja; para lo cual se vuelve un desafío importante cubrir las necesidades de todos sus usuarios. Además, se presenta una particular situación, donde menos del 10% de los usuarios consumen mas del 40% del líquido total, pero a su vez éste porcentaje representa la mitad de los ingresos facturados mensualmente. Generando de este modo una situación de dependencia financiera hacia este porcentaje de alto consumo, ya que son los encargados de cubrir las necesidades del acueducto en su mayoría, pero esto a su vez afecta a los usuarios de menor consumo, ya que algunos manifiestan que no cuentan con los recursos suficientes para tener a su disposición tanques de almacenamiento de agua.

Mediante circular se recomienda a la comunidad, que es de vital importancia que cada uno de los hogares tenga a su disposición tanques de almacenamiento de agua, ya que, ante el reto de cubrir la demanda del líquido a los usuarios, donde se deben realizar suspensiones casi de manera diaria, se agregan constantes daños en las motobombas por fallas en el fluido eléctrico.

La herramienta de trabajo de ACUA18 E.S.P. son los micromedidores, donde por medio de medición se castigan los altos consumos mediante tarifa diferencial, pero ACUA18 E.S.P. no puede imponer un limite de consumo siempre y cuando no se incumplan los estatutos del acueducto. Para lograr una reducción en los consumos



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA KILOMETRO 18 VIA AL MAR  
NIT: 805.028.519-2

de los usuarios que más acaparan el líquido, es necesario un constante monitoreo, pero sobre todo consenso y mediación con ellos, pidiéndoles planes de manejo adecuado del líquido para garantizar el uso óptimo y evitar los desperdicios.

La finalidad de esta información es que la junta directiva mediante una reunión extraordinaria estudie la situación, y busque alternativas para dar una posible solución que beneficie a la comunidad en general.

Cordialmente,

Daniel Esteban Delgado Zamorano  
Administración **ACUA18 E.S.P.**